

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

19903 *ORDEN de 26 de julio de 1994 por la que se acepta la renuncia a la condición de funcionarios del funcionario, don José Luis Rodríguez Díaz, del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, A13TC41048.*

Esta Secretaría General en uso de las competencias que tiene delegadas por Orden de 24 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), vista la instancia suscrita por el funcionario del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación (A13TC-41048), don José Luis Rodríguez Díaz, adscrito a la Jefatura Provincial de Madrid, en la que solicita la renuncia a su condición de funcionario, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 37 a), de la Ley articulada de funcionarios civiles del Estado, del 7 de febrero de 1964, ha dispuesto aceptar dicha renuncia con pérdida de la condición de funcionario en el Cuerpo de Auxiliar Postal y de Telecomunicación, causando baja en los servicios del organismo autónomo Correos y Telégrafos.

Madrid, 26 de julio de 1994.—El Ministro de Obras Públicas y Transportes.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), la Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del organismo autónomo Correos y Telégrafos.

19904 *ORDEN de 26 de julio de 1994 por la que se acepta la renuncia a la condición de funcionario del funcionario, don Emilio García Villarino, del Cuerpo de Ayudantes de Postales y de Telecomunicación, A15TC3066.*

Esta Secretaría General en uso de las competencias que tiene delegadas por Orden de 24 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), vista la instancia suscrita por el funcionario del Cuerpo de Ayudantes Postales y de Telecomunicación (A15TC-3066), don Emilio García Villarino adscrito a la Jefatura Provincial de Barcelona, en la que solicita la renuncia a su condición de funcionario, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 37 a), de la Ley articulada de funcionarios civiles del Estado, del 7 de febrero de 1964, ha dispuesto aceptar dicha renuncia con pérdida de la condición de funcionario en el Cuerpo de Ayudantes Postales y de Telecomunicación, causando baja en los servicios del organismo autónomo Correos y Telégrafos.

Madrid, 26 de julio de 1994.—El Ministro de Obras Públicas y Transportes.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), la Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del organismo autónomo Correos y Telégrafos.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

19905 *RESOLUCION de 31 de agosto de 1994, de la Subsecretaría, por la que se acuerda la publicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de agosto de 1994, por el que se nombra a don Alberto Palomar Olmeda Director del Gabinete del Secretario de Estado para la Administración Pública.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 5 de agosto de 1994, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º del Real Decreto 3775/1982, de 22 de diciembre, por el que se determina la estructura y régimen de personal de los Gabinetes de los Ministros y Secretarios de Estado, en la redacción dada por el Real Decreto 68/1994, de 21 de enero, ha adoptado el Acuerdo cuya parte dispositiva se transcribe a continuación:

Nombrar a don Alberto Palomar Olmeda Director del Gabinete del Secretario de Estado para la Administración Pública, con la categoría de Subdirector general.

Madrid, 31 de agosto de 1994.—El Subsecretario, Francisco Hernández Spinola.

UNIVERSIDADES

19906 *RESOLUCION de 26 de julio de 1994, de la Universidad Rovira i Virgili, de Tarragona, por la que se nombran diversos Profesores de Cuerpos Docentes Universitarios.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario anunciado por Resolución de la Comisión Gestora de la Universidad Rovira i Virgili de 1 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», de 1 de septiembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de las Comisiones designadas por Resoluciones de 9 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 9 de marzo), y de 4 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 24, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» del 28), ha resuelto nombrar Profesores de la Universidad Rovira i Virgili, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los candidatos siguientes:

Profesores Titulares de Escuela Universitaria:

Don Jordi Blay Boqué, del área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional», del Departamento de Historia y Geografía.